

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Vigo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0388UR540.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano. Confec-
ción y redacción Ponencia de valores.

2. *Area que comprende:* Los bienes de natu-
raleza urbana del término municipal de Nigrán
(6.300 u.u.).

3. *Presupuesto máximo:* 21.420.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 3.400 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Diez meses, contados a
partir de la fecha que se señale en el acta de
iniciación.

6. *Consulta del expediente:* En la Oficina de la
Sección de Asuntos Generales de la Gerencia
Territorial de Vigo, calle Lalin, número 2, de
nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: El 2 por 100 del
precio de licitación (428.200 pesetas). Definitiva:
El 4 por 100 del precio de adjudicación del
contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A;
subgrupos 1, 3 y 4; grupo C; subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo
establecido en el pliego de condiciones adminis-
trativas particulares, incluido en el expediente y
en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de
las propuestas:* En el Registro General de la
Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días
hábiles, contados a partir del siguiente al de la
publicación del presente anuncio. Se entregarán
personalmente sin que se admitan las que sean
enviadas por correo u otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la
sala de juntas de la Delegación de Hacienda,
Lalin, número 2, a las once horas del día siguiente
hábil a aquel en que termine el plazo de presenta-
ción de propuestas. En caso de que tal día fuese
sábado, la apertura se realizará el día hábil
siguiente a igual hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajus-
tará a lo establecido en el pliego de condiciones
administrativas pertinentes.

El importe de este anuncio será a cuenta del
adjudicatario.

Vigo a 23 de marzo de 1988.-El Gerente
territorial, José Riesgo Boluda.-2.615-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Vigo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0288UR540.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de for-
mación y revisión del Catastro Urbano y confe-
cción y redacción de la ponencia de valores.

2. *Area que comprende:* Los bienes de natu-
raleza urbana, incluidos en los polígonos fiscales
números 15 y 22 del término municipal de Vigo
(Terrenos de la Junta de Obras del puerto y ría de
Vigo y terrenos del Consorcio de la zona franca).

3. *Presupuesto máximo:* 8.000.000 de pesetas.

4. *Precio por unidad:* No se establece.

5. *Plazos de ejecución:* Once meses, contados
a partir de la fecha en que se suscriba el acta de
iniciación.

6. *Consulta del expediente:* En la Oficina de la
Sección de Asuntos Generales de la Gerencia
Territorial de Vigo, calle Lalin, número 2, de
nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: El 2 por 100 del
precio de licitación (160.000 pesetas). Definitiva:
El 4 por 100 del precio de adjudicación del
contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A;
subgrupos 1, 3 y 4; grupo C; subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo
establecido en el pliego de condiciones adminis-
trativas particulares, incluido en el expediente y
en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de
las propuestas:* En el Registro General de la
Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días
hábiles, contados a partir del siguiente al de la
publicación del presente anuncio. Se entregarán
personalmente sin que se admitan las que sean
enviadas por correo u otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la
sala de juntas de la Delegación de Hacienda,
Lalin, número 2, a las once horas del día siguiente
hábil a aquel en que termine el plazo de presenta-
ción de propuestas. En caso de que tal día fuese
sábado, la apertura se realizará el día hábil
siguiente a igual hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajus-
tará a lo establecido en el pliego de condiciones
administrativas pertinentes.

El importe de este anuncio será a cuenta del
adjudicatario.

Vigo a 23 de marzo de 1988.-El Gerente
territorial, José Riesgo Boluda.-2.616-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Vigo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0188UR540.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de for-
mación y revisión del Catastro Urbano. Confe-
cción y redacción ponencia de valores.

2. *Area que comprende:* Los bienes de natu-
raleza urbana, incluidos en los polígonos fiscales
números 13, 14, 16, 20 y 21 del término munici-
pal de Vigo (29.000 u.u.).

3. *Presupuesto máximo:* 92.800.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 3.200 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Once meses, contados
a partir de la fecha que se señale en el acta de
iniciación.

6. *Consulta del expediente:* En la Oficina de la
Sección de Asuntos Generales de la Gerencia

Territorial de Vigo, calle Lalin, número 2, de
nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional: El 2 por 100 del
precio de licitación (1.856.000 pesetas). Definitiva:
El 4 por 100 del precio de adjudicación del
contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A;
subgrupos 1, 3 y 4; grupo C; subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo
establecido en el pliego de condiciones adminis-
trativas particulares, incluido en el expediente y
en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de
las propuestas:* En el Registro General de la
Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días
hábiles, contados a partir del siguiente al de la
publicación del presente anuncio. Se entregarán
personalmente sin que se admitan las que sean
enviadas por correo u otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la
sala de juntas de la Delegación de Hacienda,
Lalin, número 2, a las once horas del día siguiente
hábil a aquel en que termine el plazo de presenta-
ción de propuestas. En caso de que tal día fuese
sábado, la apertura se realizará el día hábil
siguiente a igual hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajus-
tará a lo establecido en el pliego de condiciones
administrativas pertinentes.

El importe de este anuncio será a cuenta del
adjudicatario.

Vigo a 23 de marzo de 1988.-El Gerente
territorial, José Riesgo Boluda.-2.617-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso abierto para la ejecución de pliego de bases para la adquisición y montaje mobiliario e instalaciones en la Estación Marítima número 1.

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del
Puerto de Palma de Mallorca convoca concurso
público para la ejecución del «pliego de bases para
la adquisición y montaje de mobiliario e instala-
ciones en la Estación Marítima número 1», cuyo
presupuesto base de licitación asciende a
48.293.880 pesetas, incluido IVA.

2. *Plazo de ejecución:* Hasta el 30 de septiem-
bre de 1988.

3. *Documentos de interés para los licitadores:*
El pliego de bases, pliego de cláusulas adminis-
trativas particulares y demás documentos que con-
venga conocer, estarán de manifiesto al público,
en las oficinas de la Junta, sitas en el Muelle
Viejo, número 3, Palma de Mallorca.

4. *Garantía provisional:* Los licitadores deb-
rán acreditar la consignación previa de la fianza

provisional, por un importe de 965.977 pesetas, a disposición del señor Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca.

5. *Clasificación de los contratistas:* Para tomar parte en el concurso los contratistas deberán acreditar la clasificación siguiente: Grupo J, subgrupos 1 y 2, categoría c.

6. *Modelo de proposición:*

Don, con residencia, provincia de, calle, número, con DNI número, expedido, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1988 y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación por concurso abierto del «pliego de bases para la adquisición y montaje de mobiliario e instalaciones en la Estación Marítima número 1» en este Puerto, se compromete en nombre (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas incluido IVA (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de las obras).

Fecha y firma del proponente.

7. *Proposiciones y plazo:* Serán presentadas en mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación a las trece horas de este último día hábil.

8. *Apertura de proposiciones:* El día siguiente hábil al en que termina el plazo de recepción de proposiciones, quedando excluidos sábados, a las diez horas, en las oficinas de la citada Junta del Puerto y ante la Mesa de Contratación del Organismo, se procederá al acto público de apertura de los sobres de las proposiciones recibidas, examinándose en primer lugar la documentación presentada en el sobre número 1, rechazándose aquellos licitadores que no la hayan presentado en regla. Acto seguido se abrirán los sobres números 2 y 3 que contienen las «proposiciones económicas» y «referencias técnicas» de los licitadores admitidos, sin que en este acto recaiga adjudicación alguna de carácter provisional.

9. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares que en el mismo se expresa.

Palma de Mallorca, 29 de enero de 1988.-El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.-El Secretario accidental, Antonio Manzano Carlos.-1.82-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del muelle de Ribera, en San Carlos.

1. *Objeto y tipo del mismo:*-La Junta del Puerto de Palma de Mallorca convoca subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del muelle de Ribera, en San Carlos, cuyo presupuesto de contrata asciende a 49.802.691 pesetas, incluido IVA.

2. *Plazo de ejecución:*-Las obras deberán quedar terminadas el 31 de diciembre de 1988.

3. *Documento de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer, estarán de manifiesto al público, en las oficinas de la Junta, sitas en Muelle Viejo, 3.

4. *Garantía provisional:*-Los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por un importe de 498.026 pesetas, a disposición del señor Presidente de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca.

5. *Clasificación de los contratistas:*-Para

tomar parte en la subasta, los contratistas deberán acreditar la clasificación siguiente:

Grupo G, subgrupo 4, categoría d, y grupo I, subgrupo I, categoría c.

6. *Modelo de proposición:* Don, con residencia, provincia de, con documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1988, y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación por subasta de las obras de acondicionamiento del muelle de Ribera, en San Carlos, se compromete en nombre (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, con una oferta de pesetas, que incluye el IVA, según el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido (expresar claramente en letra la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Proposiciones y plazo:*-Serán presentadas en mano, con arreglo a lo establecido en el artículo 99 del Reglamento General de Contratación, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca (Registro General), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas, de este último día hábil.

8. *Apertura de proposiciones:*-El día siguiente hábil al en que termina el plazo de recepción de proposiciones, quedando excluidos los sábados, a las diez horas, en las oficinas de la citada Junta del Puerto y ante la Mesa de Contratación del Organismo, se procederá al acto público de apertura de los sobres de las proposiciones recibidas, efectuándose la adjudicación provisional al mejor postor, de conformidad con las disposiciones del Reglamento General de Contratación, singularmente en sus artículos 107, 108 y 113.

En caso de presentarse dos o más proposiciones iguales que resulten ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre estas mediante sorteo.

9. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

Palma de Mallorca, 9 de marzo de 1988.-El Presidente, Priamo Villalonga Cerdá.-El Secretario accidental, Antonio Manzano Carlos.-2.119-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 69/88, para la dotación de mobiliario general y de decoración para el Club de la Tercera Edad y Centro de Servicios Sociales de Mérida (Badajoz). Expediente número 595/8.

Concurso número 69/88 para la dotación de mobiliario general y de decoración para el Club de la Tercera Edad y Centro de Servicios Sociales de Mérida (Badajoz). Expediente número 595/8.

Presupuesto total de contrata: 11.593.710 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general, 9.659.690 pesetas.
2. Material clínico, 840.900 pesetas.
3. Menaje, 1.093.120 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de

Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general, 193.194 pesetas.
2. Material clínico, 16.818 pesetas.
3. Menaje, 21.862 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle José Abascal, 39, planta segunda, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Badajoz, avenida de José Antonio, 8, Badajoz.

Plazo: Hasta las trece horas del día 4 de mayo de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de concurso del INSERSO, a las once horas, del día 19 de mayo de 1988, en la Sala de Juntas de la Sede Central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 7 de abril de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-4.023-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de seguros de responsabilidad civil por daños a terceras personas.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de servicios destinado al Instituto Catalán de la Salud.

1. *Objeto:* Expediente número 05001SR-501/88, contrato de los servicios de seguros de responsabilidad civil por daños a terceras personas.

Presupuesto total: 31.200.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del contrato de los servicios adjudicados será desde la suscripción del documento contractual.

3. *Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de las nueve a las trece treinta horas, en el Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Cortes Catalanes, números 587-589, 3.º piso.

4. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado b), del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre c), «Documentación económica», de acuerdo con lo que establece la cláusula 9.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* El último día de presentación será el 4 de mayo de 1988, y se aceptarán pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General del Instituto Catalán de la Salud.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Instituto Catalán de la Salud, Gran Vía de les Cortes Catalanes, número 587, a las once horas del día 16 de mayo del año en curso.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre a), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre b), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 30 de marzo de 1988.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ricard Bosch i Amat.—2.590-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Orden de 10 de marzo de 1988, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica consistente en la «Vigilancia del Centro de Investigación y Cultivo de Especies Marinas de Aguas del Pino, Cartaya (Huelva)».

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación de la asistencia técnica mencionada, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en la avenida de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72.471.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) *Lugar de prestación del servicio:* Centro de Investigación y Cultivo de Especies Marinas de Aguas del Pino, Cartaya (Huelva).

b) *Naturaleza de la asistencia técnica:* Servicio de vigilancia del citado Centro, con arreglo a las especificaciones contenidas en el pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de ejecución:* Un año.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida de la República Argentina, 21, primera.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* El vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en avenida de la República Argentina, 21, primera.

c) *Lengua o lenguas en la que deben redactarse:* Española.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las diez horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará al siguiente día, también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianza y garantías exigidas:* Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, por importe de 162.060 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto tipo de licitación es de

8.103.000 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación conforme a lo previsto en los pliegos.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias, en su caso:* Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el licitante:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Precio ofertado, servicios ofertados y referencias técnicas y profesionales que se aporten.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano, de nueve a trece horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el sobre A, el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de marzo de 1988.—El Consejero, Miguel Manaute Humanes.—2.437-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la adquisición, entrega e instalación de un sistema informático para el tratamiento de la información y el cálculo científico con destino al Centro de Informática Científica de Andalucía

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, número 21, planta tercera.

Modalidad de adjudicación elegida: Concurso público.

Lugar de entrega e instalación: Sevilla.

Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar: Adquisición, entrega e instalación de un sistema informático.

Plazo de entrega eventualmente fijado: Tres meses.

Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Pueden examinarse y/o solicitarse en la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, sita en avenida de la República Argentina, número 21, planta tercera, Sevilla.

Fecha límite para solicitar los documentos: 21 de abril de 1988.

Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 5 de mayo de 1988.

Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en avenida de la República Argentina, número 21, planta tercera, Sevilla.

Idioma o idiomas en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: A las once horas del día 23 de mayo de 1988, en la Sala de Juntas del edificio «Puenos Aires», sito en avenida de República Argentina, número 21, planta tercera, Sevilla.

Fianzas y garantías exigidas: La especificada en las cláusulas 8.4.3 y 12.a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulen: El presupuesto tipo de licitación es de 130.000.000 de pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez formalizada de conformidad el acta de recepción.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor: La exigida en las cláusulas 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: La especificada en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Otras informaciones: El día 16 de mayo de 1988 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Universidades e Investigación los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio: 24 de marzo de 1988.

Sevilla, 24 de marzo de 1988.—El Consejero de Educación y Ciencia, Antonio Pascual Acosta.—El Secretario general técnico, Juan Carlos Cabello Cabrera.—2.658-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Chinchón (Madrid) por la que se anuncia subasta para la construcción de un Instituto de Bachillerato.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 17 de marzo de 1988, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta para construcción de un Instituto de Bachillerato, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: El objeto de la subasta es la construcción de un Instituto de Bachillerato.

Tipo de licitación: 159.618.310 pesetas.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado en el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía: Se fija la garantía provisional en el 3 por 100, y la garantía definitiva en el 6 por 100 de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial de la Comunidad» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentan en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras

de construcción de un edificio para Instituto de Bachillerato», serán entregadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, cualquier día hábil de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de esta subasta. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta para, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, ni de la Contratación del Estado.

c) Está en posesión del carné de empresa con responsabilidad y dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial. Asimismo, hace constar que está en posesión del documento de clasificación empresarial suficiente para la realización de la obra y al corriente en el pago de seguros sociales.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Chinchón, 21 de marzo de 1988.—El Alcalde, Jesús del Nero Rodríguez.—2.425-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de taller ocupacional para grandes disminuidos físicos en la calle Rafael de Campalans, 183.

De conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 4 de febrero de 1988, se anuncia subasta pública, según el detalle siguiente:

Objeto: Ejecución de las obras de taller ocupacional para grandes disminuidos físicos en la calle Rafael de Campalans, 183.

Presupuesto de contratación: 45.839.173 pesetas.

Duración de las obras: Seis meses.

Forma de pago: El abono del suministro se efectuará por certificaciones mensuales y con cargo a la partida 16.611.01.532 de los Presupuestos Generales 1987.

Fianzas: Provisional, 916.783 pesetas; definitiva, 1.833.567 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría d).

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, octava planta, hasta las doce horas del día en que cumplan los veinte días hábiles a partir de la última publicación del anuncio de licitación y en dos sobres:

Número 1. «Documentación y referencias para la subasta de las obras "Proyecto de taller ocupacional para grandes disminuidos físicos en la calle Rafael de Campalans, 183"». En él se incluirá la documentación que se detalla en el artículo 7.º de los pliegos de condiciones.

Número 2. «Proposición económica para optar a la subasta de las del "Proyecto de taller ocupacional para grandes disminuidos físicos en la calle Rafael de Campalans, 183"», con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto de taller ocupacional para grandes disminuidos físicos en la calle Rafael de Campalans, 183» y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Anuncios de licitación: Se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

El pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, octava planta, durante las horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet de Llobregat, 15 de febrero de 1988.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—1.519-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución del proyecto de urbanización y complementario del Sector 32-B del Plan General de Ordenación Urbana.

Objeto del contrato: La contratación, mediante el sistema de subasta abierta, de las obras de ejecución del proyecto de urbanización y complementario del Sector 32-B del Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca.

Tipo de licitación: 364.600.087 pesetas.

Pagos: Partida ampliable 638-6410 del presupuesto general de 1988.

Fianza: Provisional, 7.292.002 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución de las obras: Veinticuatro meses.

Revisión de precios: Esta obra está sujeta a la misma con arreglo a la fórmula establecida en el proyecto técnico.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría «a»; grupo G, subgrupo 3, categoría «a»; grupo I, subgrupo 1, categoría «a».

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición económica: Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de,): Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente: Denominación de la obra: Proposición económica: En cifra: En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, seguridad social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 18 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.402-A.

Resolución del Cabildo insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los Centros insulares que se citan.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de los siguientes Centros insulares:

Jardín Infantil de «Santa Rosalía».

Internado de «Nuestra Señora de los Angeles».

Internado de «San Antonio».

El plazo de duración del contrato se fija en un año.

La garantía provisional será de 25.000 pesetas por Centro, y la definitiva la que resulte de aplicar al total de la adjudicación, los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de pliegos podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números segundo y tercero del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle de, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de diversos Centros insulares, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada), comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a prestar el servicio de limpieza, en las condiciones que se indican en la Memoria adjunta, en los Centros y por los importes que a continuación se indican:

Centro importe mensual y anual (Los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de noviembre de 1987.—El Presidente.—86-A.